



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2010 038-2

VISTO:

Los antecedentes entregados en esta Secretaría General por la Srta. **CLAUDIA ALEJANDRA GÓMEZ NOME**, Rut N° 11.948.540-1, ex alumna de la carrera Agronomía de la Facultad de Agronomía, a fin de que se modifique el apellido materno con el que aparece registrado en esta Casa de Estudios Superiores; esto es, **NOMENN** por **NOME**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. N° 2006/080, de 9 de mayo de 2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **CLAUDIA ALEJANDRA GOMEZ NOMENN** cédula nacional de identidad N° 11.948.540-1, por el de **CLAUDIA ALEJANDRA GÓMEZ NOME**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribáse al interesado, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Agronomía, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, abril 28 de 2010.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mgp

S.J. N° 388/2010

OBJ.: Remite Resolución que indica.-

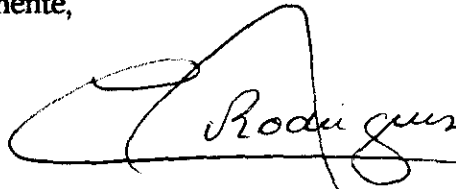
Concepción, 27 de abril de 2010.

A: Sr. Rodolfo Walter Díaz ✓
Secretario General


DE: Sra. Claudia Rodríguez Pino
Abogada, Jefe Servicio Jurídico

Por ORD. S/G N° 188/2010 de fecha 19 de abril de 2010, se ha solicitado la revisión del borrador de Resolución que rectifica en los registros y antecedentes internos de la universidad el segundo apellido de la ex alumna de la carrera de Agronomía, Srta. Claudia Alejandra Gómez Nome. Analizada la Resolución, es posible informar a usted que se encuentra en condiciones de ser tramitada, por lo que se remite a su Organismo con visto bueno de este Servicio. Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda tildar el apellido Gómez y eliminar en el Visto el "0" que antecede a "9".

Le saluda atentamente,



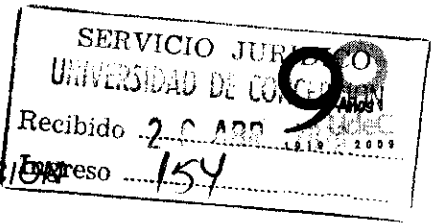
Claudia Rodríguez Pino
Abogada Jefe



ING. N° 104/2010
ADJ. Lo indicado



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
Secretaría General



Concepción, abril 19 de 2010.

ORD. S/G N° 188/2010.

Claudia
A

Señora
Claudia Rodríguez P.
Jefe Servicio Jurídico
Presente

De mi consideración,

Para su visto bueno, adjunto borrador de cambio de apellido de la Srta. Claudia Alejandra Gómez Nome.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

RWD
RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL



RWD/mgp

c.c.: -Archivo.
Adj.: Lo indicado



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N°

BORRADOR

VISTO:

Los antecedentes entregados en esta Secretaría General por la Srta. **CLAUDIA ALEJANDRA GÓMEZ NOME**, Rut N° 11.948.540-1, ex alumna de la carrera Agronomía de la Facultad de Agronomía, a fin de que se modifique el apellido materno con el que aparece registrado en esta Casa de Estudios Superiores; esto es, **NOMENN** por **NOME**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. N° 2006/080, de 09 de mayo de 2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **CLAUDIA ALEJANDRA GÓMEZ NOMENN** cédula nacional de identidad N° 11.948.540-1, por el de **CLAUDIA ALEJANDRA GÓMEZ NOME**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese al interesado, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Agronomía, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, abril 19 de 2010.

**SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR**

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.

**RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**

/mgp